

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Anuncio de 13 de febrero de 2023, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Sevilla, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción, para el proyecto que se cita, ubicada en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla). (PP. 892/2023).*

Nuestra referencia: SVE/JGC/MGG.

Expediente: 282.937.

R.E.G.:4.540.

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía a efectos de Autorización de la Ocupación de las Vías Pecuarias «Colada de los Palacios (41038009)» y «Cañada Real de la Armada (41038001)» en el término municipal de Dos Hermanas, se somete a información pública la petición realizada por la entidad Plumlee S.L., por la que se solicita autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada para la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica denominada «HSF Plumlee», con una potencia instalada de 46,704 MW y ubicada en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Plumlee, S.L. (B-88328620).

Domicilio: C/Villanueva 2B, Escalera 1, Planta Jardín, 28001 Madrid.

Denominación de la Instalación: PSFV «Plumlee» y Línea eléctrica subterránea 30 kV para la evacuación de la energía de generación de la planta solar fotovoltaica «Plumlee», que conectará con la subestación 30/220 kV «SET Entrenúcleos Promotores».

Términos municipales afectados: Dos Hermanas (Sevilla).

Emplazamiento de la ISF: Polígono 39 Parcelas 3, 8, 9, 11 y 12 y Polígono 32 parcelas 2, 4, 8 y 14.

Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología Fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos).

Características técnicas principales de la instalación solar FV:

Potencia de módulos FV (pico) de generación: 50,115 MWp.

Potencia instalada (inversores) de generación: 46,704 MW (art. 3 R.D. 413/2014).

Potencia máxima de evacuación: 39,4 MW.

00278403

Tensión de evacuación: 30 kV.

Punto de conexión: Entrenúcleos 220kV.

Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación (ETRS89 Huso 30N):

X 239.870,57 - Y 4.126.149, 86.

Proyectos técnicos: Reformado del proyecto de ejecución de planta fotovoltaica «Plumlee» de 39,401 MW conectada a red sita en polígono 39 parcelas 3, 8, 9, 11 y 12 y polígono 32 parcelas 2, 4, 8 y 14 y Declaración Responsable de fecha 2 de diciembre de 2022.

Técnico titulado competente: Ingeniero Técnico Industrial, César Sánchez Soltero, colegiado núm. 9119 del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla

Las características principales de la infraestructura de evacuación son:

Origen: Centro de Seccionamiento de la PFV Plumlee P1.

Final: SET Entrenúcleos Promotores.

Tensión nominal de la red: 30 kV.

Categoría: Tercera.

Longitud: 12328,28.

Tipo: Subterránea.

Frecuencia: 50 Hz.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, s/n, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 13 de febrero de 2023.- El Delegado, Antonio José Ramírez Sierra.